



## II TRANSPORTE PUBLICO VALLE DE INTAG VALLINTAG S.A. INFORME DE COMISARIO

A LOS SOCIOS DE II TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS VALLE DE INTAG S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en consideración el siguiente informe como comisario de la empresa.

Los estados financieros de la compañía están elaborados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la compañía verificar que esta información este bien elaborada y que se hayan seguido todos los procesos para la presentación de los mismos.

Durante este periodo la compañía recibió cuotas de los socios, valores registrados en los ingresos por \$10.800 reflejada en los estados financieros como ingresos exentos, y por servicios de transporte \$25.684,81, se realizaron gastos operacionales por \$36.207,24.

En la cuenta bancos existe un valor de \$7.390,31, el valor de \$60.306,47 corresponde al pago por anticipado realizado para la elaboración de carrocerías. La compañía mantiene un saldo a favor con el SRI por impuesto a la renta de \$281,19, se adquirió un vehículo por el valor de \$40.000, dando un total en los activos de \$107.977,97.

Los pasivos de la empresa son de \$1.195,79 correspondiente a sueldos pendientes de pago por \$331,41, honorarios profesionales por \$626,00 y pago de impuestos por \$117,68. También consta el valor pendiente por participación trabajadores generadas en el periodo por \$41,64 y el aporte a la seguridad social por un valor de \$79,06.

El patrimonio es de \$106.782,18 correspondiente a capital pagado por \$900,00, aporte de socios para futuras capitalizaciones \$105.036,17, resultados acumulados de ejercicios anteriores por un valor de \$610,08 y una utilidad del periodo de \$235,93.

Después de revisar la información presentada en los estados financieros he podido constatar que los valores coinciden con los expresados en los registros de la compañía.

Debo informar que no existe novedades en cuanto a la información presentada para el año 2016.

Atentamente



Sr. Patricio Males

COMISARIO